



El empleo
es de todos

UAEOS

RESOLUCIÓN

VERSIÓN 10

CODIGO UAEOS-FO-GDO-019

FECHA EDICIÓN: 30/07/2021

RESOLUCIÓN No. 004 DEL 04 DE ENERO DE 2022

“Por medio de la cual se acepta una renuncia”

El Director Nacional de la Unidad Administrativa Especial de las Organizaciones Solidarias

En uso de las facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 909 de 2004, Decreto 4122 de 2011, Decreto 648 de 2017,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aceptar la renuncia presentada por **MARTHA LUCIA RODRIGUEZ CEPEDA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.824.948 expedida en Bogotá D.C., quien desempeñaba el cargo de Auxiliar Administrativo, Código 4044, Grado 14 de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, a partir del 05 de enero de 2022.

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los

RAFAEL ANTONIO GONZÁLEZ GORDILLO
Director Nacional

Proyectó: Fabio Alberto Riaño Roldán – Profesional Universitario Grupo de Gestión Humana

Revisó: Carmen Julia Lizarazo Mojica – Coordinadora Grupo de Gestión Humana

Vo. Bo.: Marlon Torres Puella – Jefe Oficina Asesora Jurídica